

Guayaquil, 26 de diciembre del 2017

Señores
Accionistas de la Compañía
CASALAGO S.A.
Ciudad. -

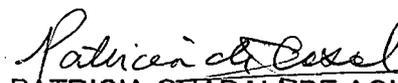
Me dirijo a ustedes para manifestarle mi decisión de renunciar de manera irrevocable al cargo de PRESIDENTE que he venido desempeñando desde el 17 de mayo del 2016; ésta obedece a una situación estrictamente personal; y al mismo tiempo, le reitero mis agradecimientos por haber depositado en mí la confianza para ejercer dicho cargo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


XAVIER GUSTAVO CASAL WEISSON
C.C. 090073103-5

RENUNCIA ACEPTADA. -


PATRICIA GUADALUPE AGUIRRE ABAD
Secretaria de la Junta

N° TRAMITE: 4487-0041-18
DOCUMENTO: Renuncia



16/01/18 2.2.9

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1357
FECHA DE REPERTORIO:10/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Enero del dos mil dieciocho, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **XAVIER GUSTAVO CASAL WEISSON**, en la Compañía **CASALAGO S.A.**, de fojas **1.533 a 1.537**, Registro de Nombramientos número **472**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 1357




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0263601

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CASALAGO S.A.**

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, a las diez horas en las oficinas de la compañía situada en las calles Bálsamos Sur, Número 910 e Higueras, se reúnen los accionistas de la compañía CASALAGO S.A., señores: Patricia Guadalupe Aguirre Abad, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Xavier Gustavo Casal Weisson, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$ 800,00 dólares, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas en uso de facultad que les concede el artículo 238 de la ley de Compañías, por lo que la Presidente declara legalmente instalada esta Junta; actúa como Presidente de la junta, el señor Xavier Gustavo Casal Weisson y actúa como Secretaria de la Junta la señora Patricia Guadalupe Aguirre Abad, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del día:

**ACEPTAR LA RENUNCIA DEL SEÑOR XAVIER GUSTAVO CASAL WEISSON,
AL CARGO QUE OSTENTA DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CASALAGO
S.A.-**

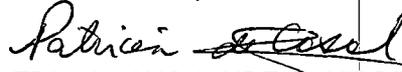
El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaria, se de lectura al orden del día.- La Secretaria de esta Junta, expresa que el asunto a tratar es el siguiente: **ACEPTAR LA RENUNCIA DEL SEÑOR XAVIER GUSTAVO CASAL WEISSON, AL CARGO QUE OSTENTA DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CASALAGO S.A.**; toma la palabra el Presidente de la Junta, y solicita que se de lectura a la renuncia presentada a la Junta, inmediatamente se da lectura, donde concluye el funcionario, que por razones de intereses particulares ha tomado esa decisión, por lo que inmediatamente el Presidente solicita se delibere esta situación, a lo que, en decisión unánime de los accionistas presentes, **resuelven Aceptar** la renuncia irrevocable que ha presentado el Señor XAVIER GUSTAVO CASAL WEISSON, al cargo que ostenta de Presidente de la compañía CASALAGO S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas.



XAVIER GUSTAVO CASAL WEISSON

Presidente de la Junta - Accionista



PATRICIA GUADALUPE AGUIRRE ABAD

Secretaria de la Junta - Accionista